

Acta No.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IBEROAMERICANA DE CONSTRUCCIONES IBERHABITAT S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 17 de Junio del año 2013, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle Bartolomé de las Casas OE3-138 y Antonio de Ulloa, previo convocatoria, se reúnen las siguientes personas: La señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, en su calidad de Apoderada Especial de la compañía INICIATIVAS KRAI 99, S.L.; y, el señor José Geovanny Churo, por sus propios y personales derechos.-

Preside la Junta la señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, quien fue designada como Presidenta y el señor José Geovanny Churo, actúa como secretario Ad-hoc.

La Presidenta, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

| ACCIONISTAS | REPRESENTANTE | CAPITAL SUSCRITO |
|-----------------------------|--|-------------------------|
| INICIATIVAS KRAI 99,S.L. | NANCY DEL PILAR REINOSO BARRIONUEVO | \$. 598.168,00 |

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 99.99% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que legalmente se encuentra constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2012; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2012**
- 3. Designación de Auditores Externos**
- 4. Designación de Comisarios**

Los Accionistas, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y la Presidenta declara instalada la sesión a las 10:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2012; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo y el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2012**

La Gerente General de la compañía indica que en el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja una pérdida contable, por lo tanto no existe utilidad por el ejercicio económico 2012 a distribuirse entre los accionistas.-

- 3. Designación de Auditores Externos**

Se resuelve designar al Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que se encuentra calificado y autorizado para el libre ejercicio profesional, mediante registro SC-RNAE 0824

4. Designación de Comisarios

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2013, para lo cual se sugiere el nombre de la señora Jhanet Cisneros Aguilar, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, la Presidenta concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y la Presidenta levanta la sesión a las 11:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Poder que acredita la comparecencia de la señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo en representación de INICIATIVAS KRAI 99, S.L.-
Informe del Comisario
Informe del Gerente General
Informe de Auditor Externo
Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias.



INICIATIVAS KRAI 99, S.L.
Accionista
Apoderada Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo
Presidenta



Sr. José Geovanny Churo
Secretario Ad-hoc